Ley 103

SENADO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Secretaría

MANUEL A. TORRES NIEVES
SECRETARIO DEL SENADO

- [ ] Ver al dorso
- [ ] Para su información
- [ ] Notas
- [ ] Para mantenerle al día
- [x] Expediente
- [x] Dar Cuenta
- [ ] Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- ☐ Hacienda
- ☐ Gobierno
- ☐ Seguridad Pública y Judicatura
- ☐ Salud
- ☐ Educación y Asuntos de la Familia
- ☐ Desarrollo Eonómico y Planificación
- ☐ Urbanismo e Infraestructura
- ☐ Jurídico Penal
- ☐ Jurídico Civil
- ☐ Agricultura
- ☐ Recursos Naturales y Ambientales
- ☐ Comercio y Cooperativismo
- ☐ Turismo y Cultura
- ☐ Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- ☐ Bienestar Social
- ☐ Asuntos Municipales
- ☐ Recreación y Deportes
- ☐ Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- ☐ Desarrollo de la Región del Oeste de la Montaña
- ☐ Asuntos de la Mujer
- ☐ Asuntos Internos
- ☐ Reglas y Calendario
- ☐ Asuntos Federales
- ☐ Ética

COMISIONES ESPECIALES

- ☐ Puerto de las Américas
- ☐ Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- ☐ Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- ☐ Informes Especiales del Contralor
- ☐ Donativos Legislativos de Puerto Rico
- ☐ Internado Córdova-Fernós
- ☐ Internado Pilar Barbosa
- ☐ Internado Ramos Comas
- ☐ Código Penal
- ☐ Revisión y Reforma del Código Civil

12152

RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.

2010 JAN 13 AM 9:29

Oficina de Servicios
OSAJ
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
con Antelación al Juicio

OFICINA DE SERVICIOS CON ANTELACIÓN AL JUICIO
Área de Finanzas

HOJA DE TRAMITE

A: Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente del Senado

ATTN: Secretaria del Senado

DE: Sr. Alberto J. Carranza Amador
Director de Presupuesto y Finanzas

ASUNTO: **CERTIFICACION ANUAL**

FECHA: 30 de diciembre de 2009

( ) Someter Recomendaciones
( ) Informarse Acción Adoptada
( ) Discutir Contigo
( ) Enterarse y Enviar a Archivo
( ) Firmar y Devolver
( ) Acusar Recibo
( ) Tramitar
( ) Enterarse y Devolver

OBSERVACIONES:

Se incluye Certificación Anual requerida por el artículo 10 de la Ley núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada.

OC-G-136

oct. 09
OC-10-09

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY NÚM. 103 DEL 25 DE MAYO DE 2006, SEGÚN ENMENDADA[1]

Nosotros, Lcdo. Rolando Rivera Guevárez (nombre), Ejecutivo Principal y Alberto J. Carranza Amador (nombre), Director(a) de Finanzas de Oficina de Servicios con Antelación al Juicio (nombre de la entidad gubernamental), certificamos que la información que se incluye en las **partes de la I a la VIII del Formulario OC-G-134, Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**, en cumplimiento con la **Ley Núm. 103**, refleja la realidad de todos los ingresos, todos los gastos, todas las transacciones de contabilidad y todas las deudas y obligaciones de la referida entidad.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 30 (día) de diciembre (mes) de 2009 (año).

Ejecutivo Principal

Director(a) de Finanzas

Affidávit Núm. 315

Jurado y suscrito ante mí por Lcdo. Rolando Rivera Guevárez, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino(a) de Carolina y por Alberto J. Carranza Amador, mayor de edad, en calidad de Director de Presupuesto y Finanzas y vecino(a) de San Juan a quienes doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Licencia conductor 2208123 y 4131495 correspondientes.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 30 (día) de diciembre (mes) de 2009 (año).

SANDRA NEGRÓN-ZAYAS ABOGADA-NOTARIO

Notario Público

[1] Esta **Certificación** debe remitirse a esta Oficina con las **partes de la I a la VIII del Formulario OC-G-134, Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**, no más tarde del 31 de diciembre de cada año.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Nombre de la entidad: [1] Oficina de Servicios con Antelación al Juicio
Número de unidad: [2] 2299

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte I.

Criterio a): Informe de Puestos Ocupados y Gastos de Nómina y Costos Relacionados a Principio y a Final del Año Fiscal 2008-09

Puestos Ocupados [3]			
Categoría	**1 jul. 2008 [11]**	**30 jun. 2009 [12]**	**Diferencia [13] ([12] - [11])**
Carrera : [4]			
Regular [4a]	122	127	5
Probatorio [4b]	0	0	0
Total carrera: [4c]	122	127	5
Transitorio: [5]	4	4	0
Irregular: [6]	0	0	0
Confianza: [7]			
Con derecho a reistalación: [7a]	4	2	-2
Sin derecho a reinstalación: [7b]	1	5	4
Total de confianza: [7c]	5	7	2
Otros: [8]			
Total de Puestos: [9]	131	138	7

Gastos de Nóminas y Costos Relacionados: [10]	**Gastos Presupuestados Año Fiscal 2008-09**	**Gastos Incuridos Año Fiscal 2008-09**	**Diferencia ***
	7,515,000	7,094,180.55	-420,819.45

*** Hubo un sobrante de $404,000 debido a la reserva presupuestaria y de $16,819.45 por ahorros obtenidos entre las diferentes partidas, las cuales detallamos en el Criterio C.**

Preparado por:

Angel Conde Plergui
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Supervisor de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009 — Fecha
787-759-0505 x. 5096 / 5088 — Teléfono

Certifico Correcto:

Alberto J. Carranza Amador
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Director de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009 — Fecha
787-759-0505 x. 5097 / 5088 — Teléfono

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Nombre de la entidad: [1] Oficina de Servicios con Antelación al Juicio
Número de unidad: [2] 2299

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte II.

Criterio b): Relación de los Servicios Profesionales y Consultivos Recibidos Durante el Año Fiscal 2008-09

	Persona o Entidad Contratada [3]	Número de Contrato [4]	Tipo de Contrato [5]		Tipo de Servicio [6]	Vigencia [7]		Fecha de Otorgamiento [8]	Cuantía [9]	Origen de los Fondos [10]	Observaciones [11]
			Nuevo [5a]	Enmienda [5b]		Fecha de Inicio [7a]	Fecha de Terminación [7b]				
1	Lcda. Marta Rodríguez	2008-000021	X		Legal	1/7/2008	31/12/08	17/06/08	$ 24,000.00	FG	
2	Lcdo. Guillermo A. Rodríguez	2009-000011	X		Legal	2/2/2009	30/06/09	2/2/2009	$ 12,500.00	FG	Contrato fue cancelado, no hubo desembolsos.
3	Torres, Hernández & Punter	2009-000013	X		Auditoria	14/05/09	30/06/09	14/05/09	$ 7,000.00	FG	
4	Luis Arocho González	2009-000014	X		Asesoría Técnica	8/6/2009	30/6/09	8/6/2009	$ 3,000.00	FG	Contrato fue cancelado, no hubo desembolsos.
5											
6											
7											
8											
9											
10											

Preparado por:

Evelyn Ríos Cruz
Nombre de la persona que preparó el documento

Evelyn Ríos Cruz
Firma

Contadora
Puesto

23 de diciembre de 2009
Fecha

787-759-0505 x. 5094
Teléfono

Certifico Correcto:

Alberto J. Carranza Amador
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Director de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009
Fecha

787-759-0505 x. 5088
Teléfono

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Nombre de la entidad: [1] Oficina de Servicios con Antelación al Juicio
Número de unidad: [2] 2299

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte III.

Criterio c): Análisis de las Economías Alcanzadas o el Incremento en los Gastos Incurridos Durante el Año Fiscal 2008-09 1/ 2/

	Concepto [3]	Presupuesto Autorizado [4]	Gasto Incurrido [5]	Diferencia: Economía o Exceso del Gasto Incurrido versus lo Presupuestado [6] ([4] - [5])	Observaciones [7]
1	Nómina y Costos Relacionados (001)	$ 418,008.00	$ 418,008.00	$ -	No hubo economías o incrementos en el gasto.
2	Servicios Comprados (0001)	$ 31,875.00	$ 24,739.05	$ 7,135.95	
3	Servicios Prefesionales (001)	$ 22,125.00	$ 22,125.00	$ -	No hubo economías o incrementos en el gasto.
4	Cuenta Englobada (001)	$ 535,000.00	$ 535,000.00	$ -	No hubo economías o incrementos en el gasto.
5	Nómina y Costos Relacionados (1465)	$ 4,757,604.00	$ 4,748,336.21	$ 9,267.79	
6	Facilidades y Pagos por Serv. (1465)	$ 273,789.75	$ 273,726.75	$ 63.00	
7	Servicios Comprados (1465)	$ 866,115.48	$ 866,109.85	$ 5.63	
8	Gastos de Transportación (1465)	$ 43,843.80	$ 43,843.80	$ -	No hubo economías o incrementos en el gasto.
9	Otros Gastos	$ 81,882.90	$ 81,807.69	$ 75.21	
10	Mat., Sumin., y Piezas	$ 64,210.15	$ 63,938.28	$ 271.87	
11	Compra de Equipo	$ 16,545.92	$ 16,545.92	$ -	No hubo economías o incrementos en el gasto.
	Total	**$ 7,111,000.00**	**$ 7,094,180.55**	**$ 16,819.45**	

El presupuesto aprobado fue de $7,515,000, hubo una reserva presupuestaria de $404,000 por lo que el total del presupuesto autorizado de la Agencia para el año 2008-09 fue de $7,11
El presupuesto autorizado para los dos programas que posee la agencia fue de $7,111,000 - $7,094,180.55 (Gasto incurrido) = $16,819.45 (Economía del presupuesto autorizado).

Preparado por:

Angel Conde Pierqui
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Supervisor de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009 — Fecha
787-759-0505 x. 5089 — Teléfono

Certifico Correcto:

Alberto J. Carranza Amador
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Director de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009 — Fecha
787-759-0505 x. 5088 — Teléfono

1/ Incremento en gastos se refiere al exceso de los gastos incurridos versus los gastos presupuestados.
2/ De no tener economías o incrementos en los gastos incurridos durante el año fiscal 2008-09, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Número de unidad: [1] _Oficina de Servicios con Antelación al Juicio_____

Número de unidad: [2] __2299_____

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte IV.

Criterio d): Recomendaciones para Realizar Economías Adicionales, Incluido un Análisis de Duplicidad de Funciones Dentro del Organismo Durante el Año Fiscal 2008-09 [1/]

	Concepto [3]	Recomendaciones [4]	Observaciones [5]
1	* Véase nota adjunta.		
2			
3			
4			
5			
6			

* La Oficina de Servicios con Antelación al Juicio cumplió con todas las Órdenes Ejecutivas implementadas por el Gobernador Luis Fortuño para controlar el gasto público, donde se obtuvo como resultado un ahorro en el 10 por ciento de los gastos operacionales ($404,000), la disminución del 30 porciento en puestos de confianza, la disminución en gastos de celulares, flota vehicular, viajes, entre otras medidas de reducción de gastos y con lo estipulado en la Ley Núm. 7. Adicional cerramos el año fiscal con un sobrante en el presupuesto autorizado para el año 2008-09 de $16,819.45 detallados en el anejo III.

Preparado por:

Angel Conde Plerqui
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Supervisor de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009
Fecha

787-759-0505 x. 5088
Teléfono

Certifico Correcto:

Alberto J. Carranza Amador
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Director de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009
Fecha

787-759-0505 x. 5088
Teléfono

1/ De no tener recomendaciones para realizar las economías adicionales, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Número de unidad: [1] _Oficina de Servicios con Antelación al Juicio_____
Número de unidad: [2] __2299_____

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte V.

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica [1/]

Año Fiscal 2008-09

	Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
1	* Véase nota adjunta.		
2			
3			
4			
5			

* La Oficina de Servicios con Antelación al Juicio ha cumplido con sus objetivos y responsabilidades mejorando la calidad de vida de los funcionarios, capacitando al personal constantemente, manteniendo un contro efectivo y la utilización responsable de los fondos asignados, consecución en la búsqueda y obtención de fondos federales, manteniendonos a la vanguardia en la tecnología promoviendo el uso de los sistemas de información, promoviendo el conocimiento de las funciones de la OSAJ en los tribunales y en la comunidad y ofreciendo un servicio público de excelencia en cumplimiento con con nuestra Ley orgánica.

Preparado por:

Manuel de la Torre Arana
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Especialista en Planificación
Puesto

23 de diciembre de 2009
Fecha

787-759-0505 x. 5090
Teléfono

Certifico Correcto:

Alberto J. Carranza Amador
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Director de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009
Fecha

787-759-0505 x. 5088
Teléfono

1/ De no tener medidas objetivas para determinar la eficiencia y la efectividad en cumplir con sus objetivos, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Nombre de la entidad: [1] Oficina de Servicios con Antelación al Juicio
Número de unidad: [2] 2299

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09 1/

	Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5] ([3] - [4])	Observaciones [6]
1	julio 2008	$ 599,583.33	599,583.33	$ -	Se prorrateó el importe recibido en doce meses. (*Véase nota)
2	agosto 2008	599,583.33	599,583.33	-	
3	septiembre 2008	599,583.33	599,583.33	-	
4	octubre 2008	599,583.33	599,583.33	-	
5	noviembre 2008	599,583.33	599,583.33	-	
6	diciembre 2008	759,583.35	759,583.35	-	Se paga el bono de navidad.
7	enero 2009	558,916.66	558,916.66	-	
8	febrero 2009	558,916.66	558,916.66	-	
9	marzo 2009	558,916.66	558,916.66	-	
10	abril 2009	558,916.66	558,916.66	-	
11	mayo 2009	558,916.66	558,916.66	-	
12	junio 2009	558,916.70	558,916.70	-	
	Total	$ 7,111,000.00	$ 7,111,000.00	$ -	

*** Los ingresos de la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio provienen de la asignación presupuestaria ajustada (Resolución Conjunta del Fondo General) para el año fiscal 2008-09 por la cantidad de $7,111,000.**

Preparado por:

Angel Conde Plergui
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Supervisor de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009 — Fecha
787-759-0505 x. 5089 — Teléfono

Certifico Correcto:

Alberto J. Carranza Amador
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Director de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009 — Fecha
787-759-0505 x. 5088 — Teléfono

1/ El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, las asignaciones especiales, los fondos federales y los recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta **Parte** para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante la asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer el mismo en términos mensuales.

OC-G-134

oct. 09 (Rev.)
OC-10-09

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Nombre de la entidad: [1] Oficina de Servicios con Antelación al Juicio
Número de unidad: [2] 2299

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09

	Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5] ([3] - [4])	Observaciones [6]
1	julio 2008	$ -	$ -	$ -	(*Véase nota adjunta)
2	agosto 2008	-	-	-	
3	septiembre 2008	-	-	-	
4	octubre 2008	-	-	-	
5	noviembre 2008	-	-	-	
6	diciembre 2008	-	-	-	
7	enero 2009	-	-	-	
8	febrero 2009	-	-	-	
9	marzo 2009	-	-	-	
10	abril 2009	-	-	-	
11	mayo 2009	-	-	-	
12	junio 2009	100,000.00	100,000.00	-	
	Total	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ -	

*** Durante el año fiscal 2008-09 se recibieron $100,000 provenientes de Fondos Federales.**

Preparado por:

Angel Conde Pierqui
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Supervisor de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009 — Fecha
787-759-0505 x. 5089 — Teléfono

Certifico Correcto:

Alberto J. Carranza Amador
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Director de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009 — Fecha
787-759-0505 x. 5088 — Teléfono

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Nombre de la entidad: [1] Oficina de Servicios con Antelación al Juicio
Número de unidad: [2] 2299

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada [1/]

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2008-09

	Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados) [3]	Gastos Incurridos [4]	Diferencia [5] ([3] -[4])	Observaciones [6]
1	julio 2008	579,250.00	577,326.94	1,923.06	
2	agosto 2008	579,250.00	578,426.08	823.92	
3	septiembre 2008	579,250.00	579,505.94	-255.94	
4	octubre 2008	579,250.00	584,515.12	-5,265.12	
5	noviembre 2008	579,250.00	582,471.97	-3,221.97	
6	diciembre 2008	739,250.00	738,173.15	1,076.85	Se incluye pago de bono de navidad.
7	enero 2009	579,250.00	571,515.05	7,734.95	Se comienza a reflejar la disminución de presupuesto por reserva y medidas de ahorro presupuestario.
8	febrero 2009	579,250.00	573,514.98	5,735.02	
9	marzo 2009	579,250.00	578,497.71	752.29	
10	abril 2009	579,250.00	574,604.02	4,645.98	
11	mayo 2009	579,250.00	578,463.94	786.06	
12	junio 2009	579,250.00	577,165.65	2,084.35	
	Total	**$ 7,111,000.00**	**7,094,180.55**		

Preparado por:

Angel Conde Plerqui
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Supervisor de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009 — Fecha
787-759-0505 x. 5089 — Teléfono

Certifico Correcto:

Alberto J. Carranza Amador
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Director de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009 — Fecha
787-759-0505 x. 5088 — Teléfono

[1/] El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2008-09. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Nombre de la entidad: [1] _Oficina de Servicios con Antelación al Juicio_____
Número de unidad: [2] ___2299_____

Información Correspondiente al Año Fiscal 2008-09 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VIII.

Criterio h): Detalles de los Instrumentos Financieros (Inversiones) que la Entidad Gubernamental tenía al 30 de junio de 2009[1/] [3]

	Nombre Institución Bancaria o Procedencia [4]	Fecha		Valor Nominal [7]	Tipo de Interés [8]	Fondo [9]	Observaciones [10]
		Origen [5]	Vencimiento [6]				
1							* Véase nota.
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

* La Oficina de Servicios con Antelación al Juicio no tuvo instrumentos financieros al 30 de junio de 2009.

Preparado por:

Angel Conde Plerqui
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Supervisor de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009
Fecha

787-759-0505 x. 5089
Teléfono

Certifico Correcto:

Alberto J. Carranza Amador
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Director de Presupuesto y Finanzas
Puesto

23 de diciembre de 2009
Fecha

787-759-0505 x. 5088
Teléfono

1/ De no tener instrumentos financieros al 30 de junio de 2009, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.